

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**29193** *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal Toro-Zamora (Valladolid y Zamora). Obras generales y Sector III. Fase I-A". Clave: 02.259-333/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua de fecha 30 de agosto de 2011, del "Proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal Toro-Zamora (Valladolid y Zamora). Obras generales y Sector III. Fase I-A".

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático de fecha 28 de febrero de 2011, publicada en el BOE n.º 59, de fecha 10 de marzo de 2011, se adoptó la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el "Proyecto de modernización de los regadíos en la Comunidad de Regantes del Canal Toro-Zamora, sectores III y IV", en el que se encuentra incluido el proyecto objeto de este anuncio.

La modernización del regadío del Sector III sustituirá el actual riego a pie por turnos, mediante acequias y tuberías en muy mal estado, por un riego por aspersión a la demanda mediante un conjunto de redes ramificadas de tuberías. Las infraestructuras hidráulicas necesarias para alcanzar este objetivo se dividen en tres fases: Fase I-A, Fase I-B y Fase II. El presente proyecto, Fase I-A del proyecto conjunto, incluye las siguientes actuaciones: Impulsión, tramo pk 1+548 a pk 1+834, balsa de acumulación, red de riego del Sector III, incluyendo la red terciaria, y tubería de traída de la red de riego del Sector IV hasta el cruce con el Canal Toro-Zamora.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua. Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A110066217-1